Bogotá, Marzo de 2024

Doctor (a)
EDGAR ANDRES FANDIÑO BOHORQUEZ
Supervisor

Asunto: Informe de actividades Contrato No. 0285 de 2024 – **Periodo 1 al 31 de marzo de 2024.**

En condición de contratista presento informe mensual de actividades, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

Objeto: Prestación de servicios profesionales encaminados al acompañamiento a las personas, ejecución de actividades de prevención y control a la función pública en diferentes eventos de participación ciudadana en el marco del proyecto 7732"fortalecimiento de prevención y control a la función pública en la personería de Bogotá" meta 5.

Obligaciones específicas:

1. Apoyar en la atención a los usuarios y tramitar las peticiones de los ciudadanos que sean competencia de la entidad asignadas por el supervisor del contrato, aplicando las normas vigentes de acuerdo con los procesos y procedimientos internos de la entidad, los cuales deben ser radicadas en los aplicativos SIRIUS y SINPROC.
2. Asistir a los espacios de participación ciudadana que le sean asignados y realizar el acompañamiento de acuerdo con las funciones propias de las Personerías Locales y las necesidades de los ciudadanos que en ellas intervienen.

    - Participe como representante de la personería en la Mesa Local de Entornos Locales en el Colegio Álvaro Gómez Hurtado el 15 de marzo, donde se abordaron temas cruciales para la comunidad educativa. El recorrido comenzó en una zona al aire libre del colegio, brindando un espacio para discutir los desafíos que enfrentan. Uno de los temas principales fue la ocupación de áreas por parte de habitantes de calle, quienes las utilizan como refugio y para el consumo de sustancias. Esta preocupación fue compartida de manera unánime por estudiantes, padres de familia y directivos del colegio.

- Asistí a la sesión de entrevistas de los candidatos para alcalde local de Suba realizadas el dia 19 de marzo, la cual fue liderada por el presidente de la Junta Administradora Local (JAL). Él estableció de manera clara y precisa el tiempo asignado a cada entrevistador y explicó detalladamente la mecánica que regiría las entrevistas. En este encuentro, contamos con la participación activa de los ediles, representantes de la alcaldía local, así como ciudadanos interesados en conocer las propuestas de los candidatos.
- Represente a personeria en la sesión de entrevistas de los candidatos para alcalde local de Suba, dirigida por el presidente de la Junta Administradora Local (JAL), quien delineó de manera clara y precisa el tiempo asignado a cada entrevistador y explicó minuciosamente la mecánica que regiría dichas entrevistas. En esta reunión, se destacó la participación activa de los ediles, representantes de la alcaldía local, así como de ciudadanos interesados en conocer las propuestas de los candidatos.

3. Apoyar en los espacios de dialogo que realicen las Personerías Locales con el fin de fortalecer la participación ciudadana y realizar seguimiento a los mismos.

    - Asistí a la importante sesión de socialización del proyecto "Parque Lineal Ambiental de Suba", donde tuve la oportunidad de presenciar la presentación detallada de la propuesta. Durante este encuentro, la comunidad afectada por el proyecto expresó sus preocupaciones y necesidades mediante una petición formal.
    - Asistí a la Mesa Local de Salud el 15 de marzo con el fin de participar activamente en las discusiones y colaborar en la búsqueda de soluciones para mejorar la salud en nuestra comunidad.
    - Asistí a la reunión sobre el Sistema de Acueducto, Usos y Cuidados del Agua el 18 de marzo con el objetivo de involucrarme activamente en las conversaciones y contribuir con ideas para mejorar la gestión del agua en nuestra comunidad.
    - Participé en la reunión de la Mesa Territorial RDH La Conejera, donde tuvimos el privilegio de recibir una capacitación de alto nivel de manera virtual. Durante este encuentro, se nos brindó información detallada y actualizada sobre diversos aspectos relevantes para nuestra comunidad.

4. Realizar sensibilizaciones a los ciudadanos en temas relacionados con participación ciudadana en las Personerías Locales.
5. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 6 Ley 1562 de 2012 por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago

2. PAGO DE APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE FEBRERO.

3. VALOR A COBRAR: LA SUMA DE: **$4.800.000** CUATRO MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS MCYE (**$4.800.000.)** Favor consignar en la cuenta de ahorros **24097616900** del banco: **BANCO CAJA SOCIAL**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 20 de marzo de 2024.

Emmanuel Guerra Pinilla

C.C. 1023937029

Anexos: la evidencia de las actividades realizadas en el mes de marzo.

Evidencia fotográfica.

1 actividad.

Actividad 2.

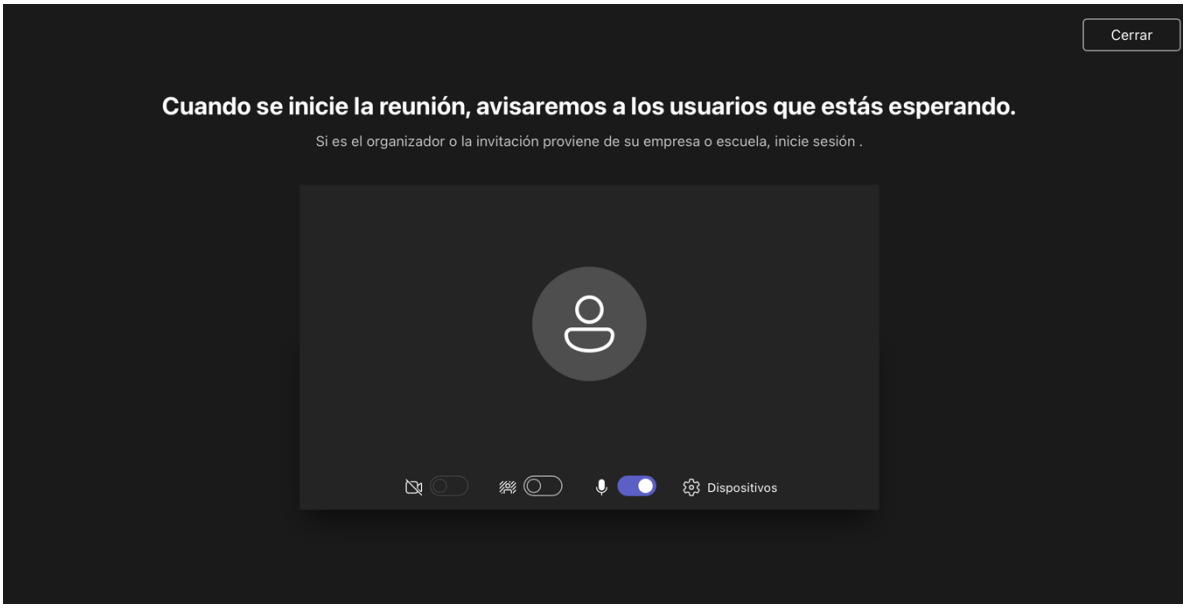
Cerrar
Cuando se inicie la reunión, avisaremos a los usuarios que estás esperando.
Si es el organizador o la invitación proviene de su empresa o escuela, inicie sesión .
Dispositivos

Actividade 3.

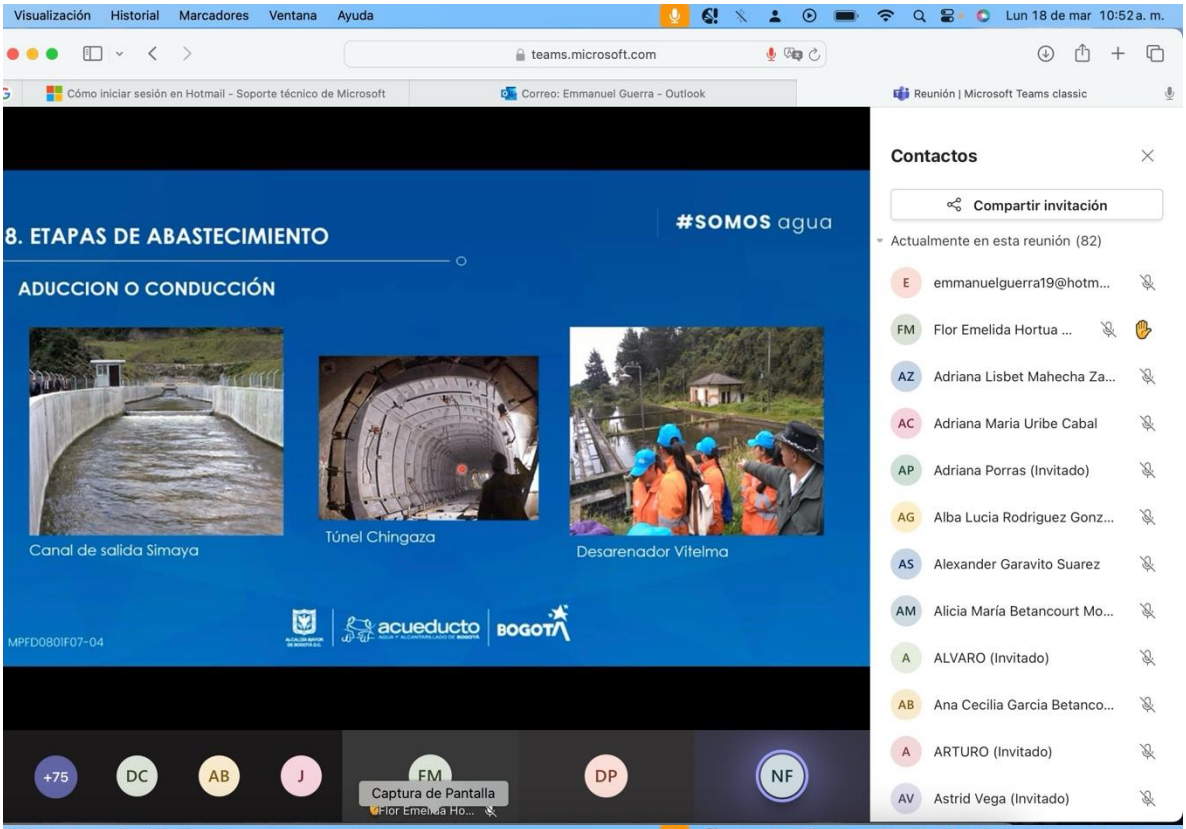

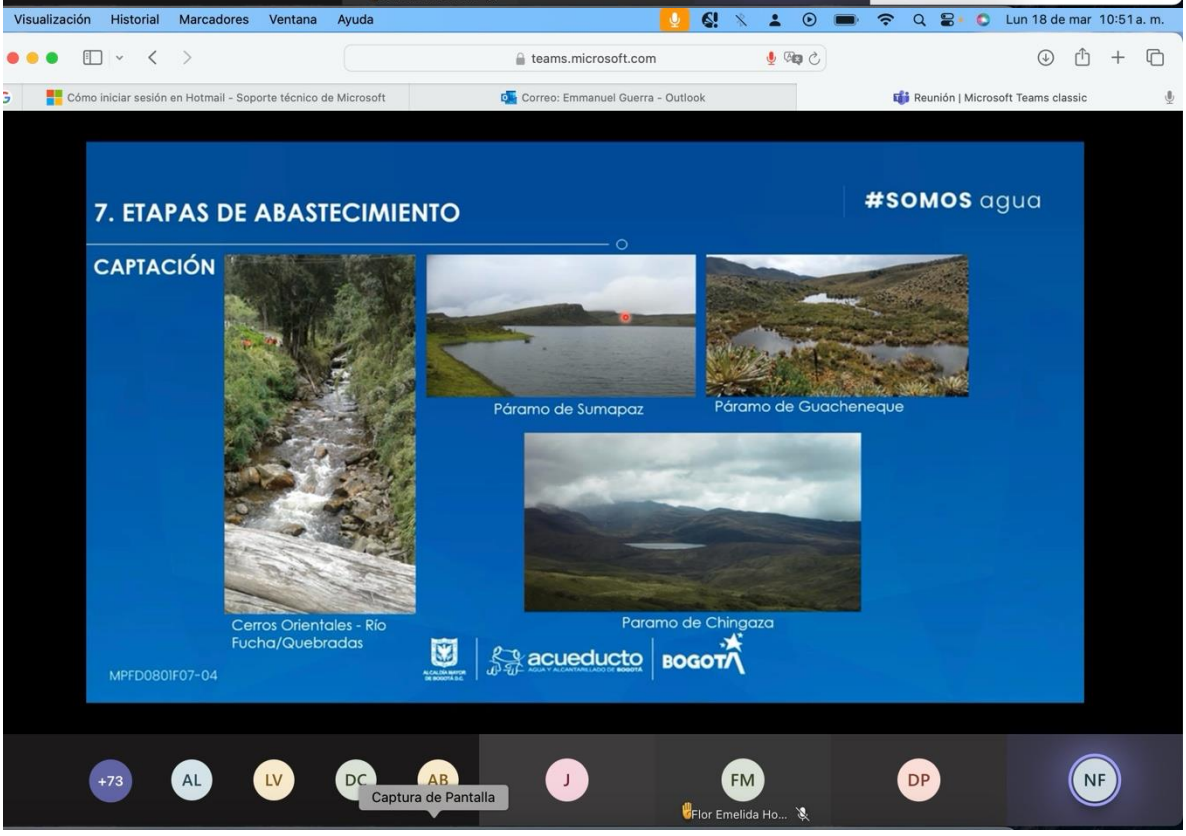

ACTIVIDAD 4.

ACTIVIDAD 5

ACTIVIDAD 6

ACTIVIDAD 7

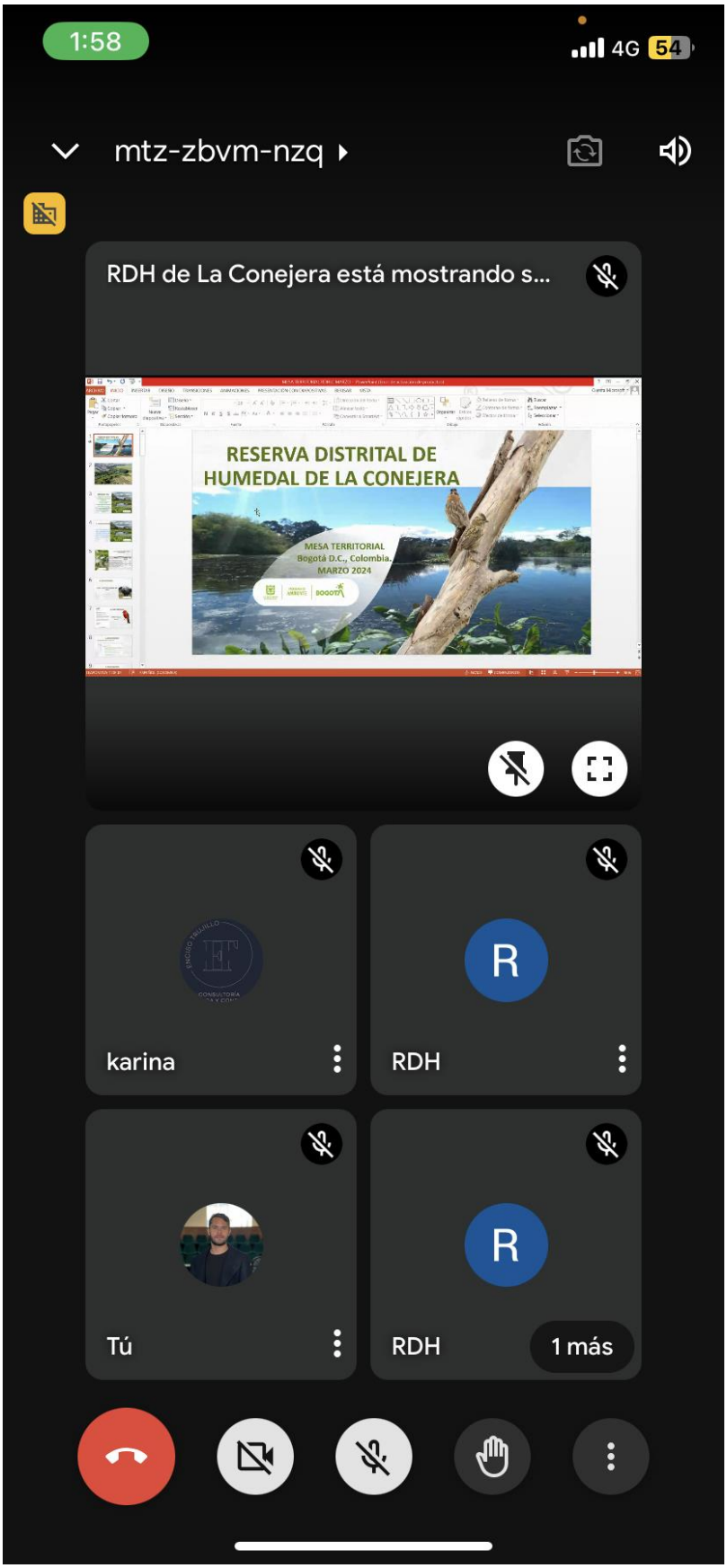
1:58
4G
54
mtz-zbvm-nzq
RDH de La Conejera está mostrando s...
RESERVA DISTRITAL DE
HUMEDAL DE LA CONEJERA
MESA TERRITORIAL
Bogotá D.C., Colombia.
MARZO 2024
karina
R
RDH
Tú
R
RDH
1 más

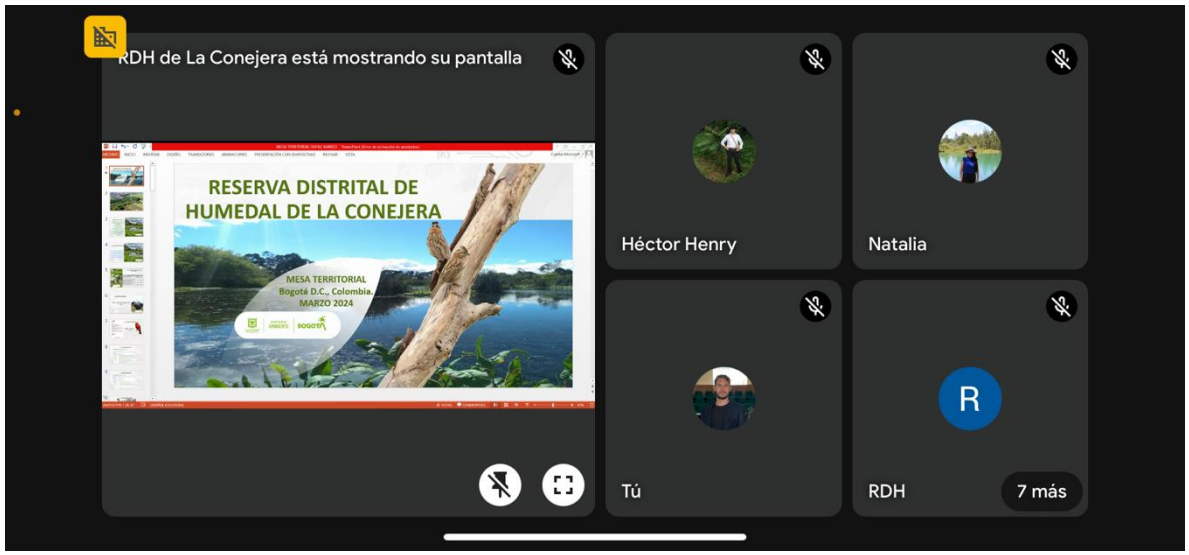
RDH de La Conejera está mostrando su pantalla
RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL DE LA CONEJERA
MESA TERRITORIAL
Bogotá D.C., Colombia
MARZO 2024
Héctor Henry
Natalia
Tú
R
RDH
7 más

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Entornos Escolares Seguros		**Área Responsable:**	OCF-SED			
Fecha:	15-03-2024	**Lugar:**	Colegio Virginia	**Hora inicio:**	11:00 a.m	**Hora Final:**	

No.	Nombre Completo	Documento de identidad		Tipo de vinculación [2]	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo [1]	Número								Sí	No
1	Juan Vallejo	C.C	1031144687	Contratista	Gestor	OCF-SED	11	3017776917	vallejo@educacionbogota.edu.co		X	
2	Sonia Hernandez	CC	1014207187	Contra	Gestora	AIS	11	3132427633	Sonia		X	
3	Wilson Contreras	CC	80877400	Contra	Gestor	AIS-Seg.	11	3112527101				
4	Emmanuel Guevara pinil	CC	1023933029	Contrat	Gestor	psicosocial	11	3124844952	Emmanuelguevarapinil@gmail.com	Emmanuel	X	
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.
Convenciones:
1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
2. Tipo de vinculación: DC:De carrera/PR:Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS: Contrato por prestación de servicios/LN:Libre nombramiento y remoción.

Nombre Mesa / Comité / Consejo:	ENTREVISTAS A CANDIDATOS A LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA		
Delegada / Personería Local Responsable:	EMMANUEL GUERRA PINILLA		
En calidad de:	Invitado	**Tipo de sesión:**	ORDINARIA
No. de sesión:	Segunda sesión ordinaria	**Fecha de sesión:**	20/03/2024
Lugar:	JAL DE SUBA	**Horario:**	09 AM a 2:00 PM
Localidad:	**SUBA**		
Entidad que convoca:	**JAL DE SUBA**		
Antecedentes / Normatividad:			

Tema Principal / Objetivo o propósito de la reunión
Entrevistas a los candidatos de alcalde local para la localidad de Suba.

Desarrollo de la reunión / Temas o aspectos relevantes de la reunión
La sesión de entrevistas fue liderada por el presidente de la Junta Administradora Local (JAL), quien estableció de manera clara y precisa el tiempo asignado a cada entrevistador y explicó detalladamente la mecánica que regiría las entrevistas. En este encuentro, se contó con la participación activa de los ediles, representantes de la alcaldía local, así como ciudadanos interesados en conocer las propuestas de los candidatos. El desarrollo de la actividad transcurrió sin contratiempos, brindando a cada aspirante la oportunidad de exponer sus ideas y propuestas ante el escrutinio público. Los temas abordados durante las entrevistas abarcaron una amplia gama de áreas de interés comunitario, tales como medio ambiente, seguridad, educación, economía, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo y bienestar de la localidad. La jornada se extendió hasta las 2 de la tarde, tiempo durante el cual cada candidato tuvo la oportunidad de expresar su visión y ser cuestionado por los miembros de la JAL. Es importante destacar que el proceso se llevó a cabo de manera ordenada y respetuosa, sin que se presentara ningún incidente extraordinario que alterara el desarrollo de las entrevistas.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Intervención(es) realizada(s) por la Personería Delegada
No se realizó ninguna intervención.

Compromisos Adquiridos			
No.	**Compromiso(s)**	**Entidad Responsable (Incluye Personería de Bogotá, D.C.)**	**Fecha Final de Ejecución (dd/mm/aaaa)**
1			

Asistieron por parte de la Personería de Bogotá		
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
Emmanuel Guerra Pinilla	Profesional especializado	Emmanuel Guerra

Entidades que Asistieron
En acta es enviada y se remite a la personería local para que repose en los archivos.

Nombre Mesa / Comité / Consejo:	ENTREVISTAS A CANDIDATOS A LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA		
Delegada / Personería Local Responsable:	EMMANUEL GUERRA PINILLA		
En calidad de:	Invitado	**Tipo de sesión:**	ORDINARIA
No. de sesión:	Primera sesión ordinaria	**Fecha de sesión:**	19/03/2024
Lugar:	JAL DE SUBA	**Horario:**	09 AM a 2:00 PM
Localidad:	**SUBA**		
Entidad que convoca:	**JAL DE SUBA**		
Antecedentes / Normatividad:			

Tema Principal / Objetivo o propósito de la reunión
Entrevistas a los candidatos de alcalde local para la localidad de Suba.

Desarrollo de la reunión / Temas o aspectos relevantes de la reunión
La sesión de entrevistas fue liderada por el presidente de la Junta Administradora Local (JAL), quien estableció de manera clara y precisa el tiempo asignado a cada entrevistador y explicó detalladamente la mecánica que regiría las entrevistas. En este encuentro, se contó con la participación activa de los ediles, representantes de la alcaldía local, así como ciudadanos interesados en conocer las propuestas de los candidatos. El desarrollo de la actividad transcurrió sin contratiempos, brindando a cada aspirante la oportunidad de exponer sus ideas y propuestas ante el escrutinio público. Los temas abordados durante las entrevistas abarcaron una amplia gama de áreas de interés comunitario, tales como medio ambiente, seguridad, educación, economía, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo y bienestar de la localidad. La jornada se extendió hasta las 2 de la tarde, tiempo durante el cual cada candidato tuvo la oportunidad de expresar su visión y ser cuestionado por los miembros de la JAL. Es importante destacar que el proceso se llevó a cabo de manera ordenada y respetuosa, sin que se presentara ningún incidente extraordinario que alterara el desarrollo de las entrevistas.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Intervención(es) realizada(s) por la Personería Delegada
No se realizó ninguna intervención.

Compromisos Adquiridos			
No.	**Compromiso(s)**	**Entidad Responsable (Incluye Personería de Bogotá, D.C.)**	**Fecha Final de Ejecución (dd/mm/aaaa)**
1			

Asistieron por parte de la Personería de Bogotá		
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
Emmanuel Guerra Pinilla	Profesional especializado	Emmanuel Guerra

Entidades que Asistieron
En acta es enviada y se remite a la personería local para que repose en los archivos.

Nombre Mesa / Comité / Consejo:	MESA LOCAL DE ENTORNOS LOCALES		
Delegada / Personería Local Responsable:	EMMANUEL GUERRA PINILLA		
En calidad de:	Invitado	**Tipo de sesión:**	ORDINARIA
No. de sesión:	Tercera sesión ordinaria	**Fecha de sesión:**	15/03/2024
Lugar:	Colegio Álvaro Gómez Hurtado	**Horario:**	11AM a 2:00 PM
Localidad:	**SUBA**		
Entidad que convoca:	**DIRECCIÓN LOCAL DE SUBA**		
Antecedentes / Normatividad:			

Tema Principal / Objetivo o propósito de la reunión
Acciones para mitigar las problemáticas en los entornos escolares.

Desarrollo de la reunión / Temas o aspectos relevantes de la reunión
La jornada de acciones para abordar las problemáticas en los entornos escolares se inauguró con la participación de diversos actores clave: representantes de las entidades distritales, líderes estudiantiles, personal docente y administrativo del colegio, así como representantes de los padres de familia. Esta variedad de voces y perspectivas marcó el inicio de un proceso colaborativo y participativo. Tras la presentación inicial, se delineó el orden del día, poniendo especial énfasis en los temas fundamentales de convivencia escolar. El recorrido comenzó en una zona al aire libre del colegio Álvaro Gómez Hurtado, donde se abrió un espacio para discutir los desafíos que enfrenta la comunidad educativa. Entre estos desafíos, se destacó la ocupación de áreas por parte de habitantes de calle, quienes las utilizaban como refugio y para el consumo de sustancias. Esta preocupación fue expresada de manera unánime por estudiantes, padres de familia y directivos del colegio. Posteriormente, se llevó a cabo una marcha hacia otro punto importante: el colegio Gonzalo Arango. Aquí, se abordaron temas relacionados con la seguridad de los estudiantes, los incidentes de hurto que han afectado a la comunidad, así como el deterioro de las vías de acceso. En este contexto, se hizo un llamado urgente a la presencia y acción de la policía local para abordar estas problemáticas y garantizar un entorno seguro para todos.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Finalmente, se estableció una mesa de socialización para continuar con el intercambio de ideas y propuestas concretas. En este espacio, se generaron compromisos tangibles para abordar los desafíos identificados durante el recorrido. Estos compromisos incluyeron acciones específicas, como campañas de sensibilización, mejoras en la infraestructura escolar y coordinación con las autoridades locales para implementar medidas de seguridad efectivas. El resultado fue un plan integral y colaborativo destinado a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad escolar.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Intervención(es) realizada(s) por la Personería Delegada
Se aclararon algunos aspectos clave sobre los temas tratados, haciendo hincapié en la importancia de contar con la presencia policial en ambos puntos de la comunidad escolar.

Compromisos Adquiridos			
No.	**Compromiso(s)**	**Entidad Responsable (Incluye Personería de Bogotá, D.C.)**	**Fecha Final de Ejecución (dd/mm/aaaa)**
1	Asistir a la reuniones del 18 y 21 de marzo.	Personería local de Suba	15/03/2024

Asistieron por parte de la Personería de Bogotá		
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
Emmanuel Guerra Pinilla	Profesional especializado	Emmanuel Guerra

Entidades que Asistieron
En acta es enviada y se remite a la personería local para que repose en los archivos.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Nombre Mesa / Comité / Consejo:	MESA DE TRABAJO PARQUE LINEAL AMBIENTAL DE SUBA		
Delegada / Personería Local Responsable:	EMMANUEL GUERRA PINILLA		
En calidad de:	Invitado	**Tipo de sesión:**	ORDINARIA
No. de sesión:	Primera sesión ordinaria	**Fecha de sesión:**	19/03/2024
Lugar:	JAL DE SUBA	**Horario:**	2:30 AM a 4:00 PM
Localidad:	**SUBA**		
Entidad que convoca:	**JAL DE SUBA**		
Antecedentes / Normatividad:			

Tema Principal / Objetivo o propósito de la reunión
Socialización del proyecto: “Parque lineal ambiental de suba” la petición es realizada por parte de la comunidad afectada por el proyecto.

Desarrollo de la reunión / Temas o aspectos relevantes de la reunión
La socialización del proyecto "Parque Lineal Ambiental de Suba", ejecutado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), fue solicitada a revisión por la comunidad directamente afectada por esta iniciativa. Esta petición surge como resultado de la creciente preocupación y el evidente interés de los residentes locales por el impacto que el proyecto está generando en su entorno y estilo de vida. La principal razón de la solicitud de revisión radica en la preocupación de la comunidad por el posible impacto negativo que el proyecto podría tener en el humedal de la Conejera. Dicha inquietud se fundamenta en la proximidad del proyecto del parque lineal a esta valiosa zona ecológica, lo que suscita temores acerca de las posibles repercusiones en el ecosistema y en la biodiversidad local. Es importante destacar que, durante la socialización del proyecto, no se contó con la presencia de ningún representante del IDRD ni del Acueducto, lo que genero cierta inquietud entre los miembros de la comunidad solicitante. En este contexto, es fundamental que se establezca un canal de comunicación efectivo entre el IDRD y la comunidad afectada, con el fin de garantizar una participación activa y transparente en el proceso. Se requiere una mayor diligencia por parte de las autoridades responsables del proyecto para abordar las preocupaciones de la comunidad y tomar las medidas necesarias para proteger el humedal de la Conejera y su entorno natural.

Intervención(es) realizada(s) por la Personería Delegada
El proyecto "Parque Lineal Ambiental de Suba" requiere una revisión exhaustiva y una mayor atención por parte del IDRD, en colaboración con la comunidad afectada, con el objetivo de asegurar la protección del medio ambiente y el bienestar de todos los involucrados.

Compromisos Adquiridos			
No.	**Compromiso(s)**	**Entidad Responsable (Incluye Personería de Bogotá, D.C.)**	**Fecha Final de Ejecución (dd/mm/aaaa)**
1	Citación a representantes del IDRD para socializar el proyecto y llegar acuerdos con la comunidad.	JAL	

Asistieron por parte de la Personería de Bogotá		
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
Emmanuel Guerra Pinilla	Profesional especializado	Emmanuel Guerra

Entidades que Asistieron
Planeación, DADEP y representantes de la JAL.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023937029		GUERRA PINILLA EMMANUEL BRIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 5 #25 A - 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2234585	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	22252296	9462923846	I	2024/03/08	2024/02/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
1	CC	1023937029	GUERRA EMMANUEL																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$370,500
Total		**Afiliados(1)**																			$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023937029		GUERRA PINILLA EMMANUEL BRIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 5 #25 A - 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2234585	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	22252296	9462923846	I	2024/03/08	2024/02/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$370,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$370,500**	**$0**	**$0**	**$370,500**